

# 1ER INFORME TRIMESTRAL 2024



## Zacatecas

GOBIERNO DEL ESTADO

2021-2027

---

**Tribunal de Justicia Laboral Burocrática del Estado de Zacatecas**



## TRIBUNAL DE JUSTICIA LABORAL BUROCRÁTICA DEL ESTADO DE ZACATECAS

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Con el fin de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como al documento emitido por el CONAC el pasado 27 de septiembre de 2018, se acompañan las notas a los estados financieros, en atención a los postulados de revelación suficiente e importancia relativa para que la información que se presenta sea de mayor utilidad a los usuarios, en el presente documento se pueden encontrar:

- a) Las notas de desglose;
- b) Las notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Las notas de gestión administrativa.

#### a) NOTAS DE DESGLOSE

Se informa, que para los Estados Financieros que incluyen un análisis comparativo, en la columna referida al periodo anterior se consideró el último periodo del ejercicio inmediato anterior, tomando en cuenta lo establecido por el CONAC en la reforma publicada el 23 de diciembre 2020 al capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental

#### I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

El formato con el que se presenta el Estado de Situación Financiera al 01 de enero 2024 y al 31 de marzo del 2024, corresponde al que contiene el Acuerdo por el que se reforma el Capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental, emitido por el CONAC y publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 23 de diciembre 2020, mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, el 20 de enero de 2021, por el CACEZAC.

#### ACTIVO

##### Efectivo y Equivalentes

El apartado de Efectivo y Equivalentes al 31 de marzo de 2024, refleja un saldo de \$ 10,453 mil pesos, está integrado por el resultado de las siguientes cuentas: Bancos/Tesorería, que representa el saldo contable disponible en las Cuentas Bancarias a la fecha que se informa.

**FONDO FIJO DE CAJA**

**\$ 0.0**

**BANCOS**

BANORTE CTA 1148796550 \$ 291,384.23

BANORTE CTA 1148796840 \$ 295,167.40

---

SUBTOTALES \$ 586,551.63**Otros Activos Circulantes**

Este rubro está representa \$ 905.56 el saldo de estos al 31 de marzo del 2024.

**ADQUISICIONES CON FONDOS DE TERCEROS \$ 0.00****BIENES MUEBLES**

Los **Bienes Muebles**, como el Mobiliario y Equipo de Administración, el Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo, el Equipo de Transporte, Otros Equipos y Herramientas, un saldo de \$1'019,531 millones es de pesos, con depreciación acumulada de (399,996) Trescientos Noventa y Nueve mil Novecientos Noventa y Seis pesos, todos estos bienes se encuentran registrados a valor histórico o valor razonable a la fecha del informe.

Se informa que alguna parte del Mobiliario y Equipo de Administración con el que cuenta el Ente para su operación son propiedad de la Secretaría General de Gobierno y actualmente se les dio el tratamiento de bienes en préstamo, el Convenio en comodato a la fecha, se encuentra en proceso de suscripción.

**PASIVO**

El importe total de los Pasivos que se reflejan en el Estado de Situación Financiera al 31 de marzo de 2024, asciende a la cantidad de \$ 2,102,304 millones de pesos, integrado por 3 Cuentas, que a continuación se presenta su desagregación:

**CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**Retenciones Y Contribuciones  
Por Pagar A Corto Plazo \$ 1,717,675.85

Proveedores Por Pagar a Corto Plazo \$ 384,628

**SUMA TOTAL**

---

**\$ 2,102,304**

## II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

El formato con el que se presenta el Estado de Actividades del 1 de enero al 31 de marzo del 2024 y corresponde al que contiene el Acuerdo por el que se reforma el Manual de Contabilidad Gubernamental, emitido por el CONAC y publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 23 de diciembre 2020, mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, el 20 de enero de 2021, por el CACEZAC.

1. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones.

El rubro de Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones al 31 de marzo de 2024, asciende a \$ 9,540,251 millones de pesos, a continuación se desglosan cada uno de los tipos y clases que lo integran:

### **Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos De Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones.**

#### **TRANSFERENCIAS**

CAPITULO 1000 (SERVICIOS PERSONALES)	\$	13'737,167
CAPITULO 2000 (MATERIALES Y SUMINISTROS)	\$	228,586
CAPITULO 3000 (SERVICIOS GENERALES)	\$	498,399
CAPITULO 5000 (BIENES MUEBLES)	\$	0

---

**SUBTOTALES**      \$      **14'464,152**

#### **2. Otros ingresos y beneficios**

El rubro de otros ingresos y beneficios al 31 de marzo de 2024, asciende a \$ cientos de pesos que a continuación se desglosa el tipo y clase que lo integra.

**INTERESES BANCARIOS Y OTROS A FAVOR**      \$      **550.00**

#### **EGRESOS**

El importe total de Gastos y Otras Pérdidas al 31 de marzo de 2024, se reporta en el Estado de Actividades por la cantidad de \$ 9,540,25 millones de pesos, de acuerdo a lo siguiente:

#### **Gastos y Otras Pérdidas**



Los Flujos netos de efectivo por actividades de operación son el resultado de la diferencia entre los recursos de las ministraciones provenientes de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, por el ejercicio del presupuesto del presente año, menos la aplicación en los rubros de gasto correspondiente.

Los Flujos netos de efectivo por actividades de financiamiento son el resultado de la diferencia entre el incremento de pasivos o disminución de activos financieros menos el incremento de activos financieros o disminución de otros pasivos en el transcurso de los periodos comparados.

Al cierre del presente mes de marzo 2024 el saldo es de \$ 586,552 son (Quinientos ochenta y seis mil quinientos cincuenta y dos pesos 00/100 m.n.), reflejado en la cuenta de bancos.

**III. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.**

La conciliación se presenta atendiendo al formato y a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables emitido por el CONAC y publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 27 de septiembre de 2018, mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, el 17 de octubre de 2018, por el CACEZAC.

**TRIBUNAL DE JUSTICIA LABORAL BUROCRÁTICA DEL ESTADO DE ZACATECAS**

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables  
Correspondiente del 1° de enero al 31 de M a r z o 2024

(Cifras en pesos)

1. Ingresos Presupuestarios		\$ 14,464,152	\$0
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios			\$0
2.1 Ingresos Financieros		\$ 550	
2.2 Incremento por Variación de Inventarios		\$0	
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdidas Deterioro u Obsolescencia		\$0	
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones		\$0	
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios		\$0	
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios		\$0	
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables			\$0
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales		\$0	
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos		\$0	
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables		\$0	
4. Total de Ingresos Contables (4=1+2-3)		\$ 14,464,703	\$0

**TRIBUNAL DE JUSTICIA LABORAL BUROCRÁTICA DEL ESTADO DE ZACATECAS**

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

Correspondiente del 1° de enero al 31 de

Diciembre 2023

(Cifras en pesos)

1.Total de Egresos Presupuestarios		\$ 9,540,251
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables		\$0
2.1	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$
2.2	Materiales y Suministros	\$0
2.3	Mobiliario y Equipo de Administración	\$0
2.4	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	\$0
2.5	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$0
2.6	Vehículos y Equipo de Transporte	\$0
2.7	Equipo de Defensa y Seguridad	\$0
2.8	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$0
2.9	Activos Biológicos	\$0
2.1	Bienes Inmuebles	\$0
2.11	Activos Intangibles	\$0
2.12	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$0
2.13	Obra Pública en Bienes Propios	\$0
2.14	Acciones y Participaciones de Capital	\$0
2.15	Compra de Títulos y Valores	\$0
2.16	Concesión de Préstamos	\$0
2.17	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$0
2.18	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	\$0
2.19	Amortización de la Deuda Pública	\$0
2.20.	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	\$
2.21	Otros Egresos Presupuestales No Contables	\$0



**b) NOTAS DE MEMORIA (Cuentas de Orden)**

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro. Las cuentas que se manejan son las siguientes:

**Cuentas de orden contables**

Las cuentas de orden presupuestarias de egresos, arrojan los siguientes saldos al 31 de marzo del 2024.

**DESCRIPCIÓN**

Presupuesto de Egresos Aprobado	14,464,152
Presupuesto de Egresos por Ejercer	4'735,670
Modificaciones al Ppto. de Egresos	(1'002,419)
Presupuesto de Egresos Comprometido	
Presupuesto de Egresos Devengado	9,540,251
Presupuesto de Egresos Ejercido	9,540,251
Presupuesto de Egresos Pagado	9,540,251

**c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

La Ley General de Contabilidad Gubernamental, establece que la información financiera generada por los entes públicos será organizada, sistematizada y difundida por cada uno de éstos, al menos, trimestralmente en sus respectivas páginas electrónicas en internet, a más tardar 30 días después del cierre del periodo que corresponda en los términos que establecen las disposiciones en materia de transparencia que les sean aplicables.

Las Notas de Gestión Administrativa tienen por objeto revelar los aspectos económicos y financieros más importantes que influyeron en la toma de decisiones del periodo que se informa, mismos que son considerados en la elaboración de los estados financieros para su mejor comprensión. Es así que se explican las particularidades del periodo y se informa la respuesta del Gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera y además se exponen las políticas que podrían afectar en la toma de decisiones en los periodos próximos.

En el mismo contexto, se informa que se pagaron pasivos correspondientes al ejercicio fiscal 2023 correspondientes al el pago de Impuestos Federales 2023 (SAT), así como de seguridad Social entre ellos el Convenio ante el INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS), en cada uno de sus conceptos así como con el INSTITUTO DEL FONDO DE VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), quedando pendientes de pago por falta de presupuesto el pago de Impuestos Federales 2024 (SAT) y Estatales como lo es el Impuesto Sobre Nómina (ISN).

De lo anterior, La Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Zacatecas y sus Municipios, la cual tiene por objeto cumplir los criterios federales de responsabilidad hacendaria y financiera para un manejo sostenible de las finanzas públicas, todo proyecto de ley o decreto que sea sometido a votación del Pleno de la Legislatura del Estado deberá contar con una estimación sobre el impacto presupuestario del proyecto.

Si bien la presente modificación legal da lugar a la creación de una estructura administrativa novedosa que tiene un impacto de gasto público, en el entendido de que la conformación del Tribunal de Justicia Laboral Burocrática del Estado, como un organismo constitucional autónomo, se trata de un cambio de naturaleza jurídica de un ente público.

#### **A. Entorno Estatal.**

A continuación, se presentan los indicadores disponibles a la fecha, los cuáles muestran un panorama sobre la evolución de la economía del país y de la entidad; con estos datos se cuenta con información útil en la toma de decisiones y la formulación de políticas económicas, buscando contribuir al crecimiento económico en ejercicios fiscales posteriores.

Capital: Zacatecas

Municipios: 58

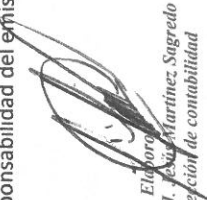
Población1: 1'622,138

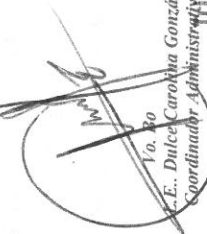
Porcentaje de aportación al PIB Nacional2: 0.86 por ciento


Sector con mayor aportación al PIB Estatal2: Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles, Industrias manufactureras y la Minería


La información anterior, se toma como base para el cálculo de la Matriz de indicadores de Desempeño bajo la Metodología de Marco Lógico a Nivel Fin y Propósito al 30 de Septiembre de 2021, con el objeto de contribuir al acceso e impartición de justicia pronta e imparcial mediante la resolución de controversias en materia laboral burocrática en el Estado de Zacatecas.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

  
Eulborg  
L.C.J. Jesús Martínez Sagredo  
Dirección de contabilidad

  
V.º. V.º  
L.E. Dulce Caroletha González Lara  
Coordinador Administrativo

  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
L. C. J. Juan Carlos Flores Solís  
Dirección de Planeación  
Tribunal de Justicia Laboral  
Burocrática del Estado de  
Zacatecas

  
Autoriza  
M.D. Juan Carlos Flores Solís  
Magistrado Presidente